



Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 10 horas con 28 minutos del día 20 de marzo de 2012, dio inició la Quinta Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Carla A. Humphrey Jordan	Consejera Electoral y Presidenta del COREPRE 2012
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo e integrante del COREPRE 2012
Delia G. del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2012
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos e integrante del COREPRE 2012

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistió:

Herandeny Sánchez Saucedo	Representante Propietaria del Partido Nueva Alianza
---------------------------	---

Asimismo, como invitados participaron:

Samuel A. Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
---------------------------	--



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y
PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS
PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012
(COREPRE 2012)

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y
Educación Cívica

Blanca Gloria Martínez Navarro

Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de
Archivo, Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Realización y seguimiento del Primer Simulacro de Operación Parcial del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, de conformidad con la Ruta Crítica para la Operación y Simulacros del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012).
2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria.
3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del COREPRE 2012.
4. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe detallado sobre el avance de los trabajos relativos al Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultado Electorales Parciales (PREP 2012) al mes de marzo de 2012.
5. Presentación y, en su caso, aprobación de los especialistas que asesorarán al COREPRE 2012.
6. Presentación por parte del Secretario Ejecutivo, el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la Nota informativa sobre las acciones realizadas por dichas instancias para dar cumplimiento a los puntos de Acuerdos QUINTO y SEXTO del ACU-26-12, mediante el cual se les instruye realizar los actos correspondientes, a fin de contar con los servicios de Conteos Rápidos y Dinámicos el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2012.

7. Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del Segundo simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID).
8. Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guarda la capacitación de los Capturistas y Enlaces Informáticos del SICODID, las direcciones distritales que requieren mayor vigilancia y capacitación del personal, debido a que cuentan con Enlaces informáticos de nuevo ingreso, así como áreas de oportunidad detectadas en las direcciones distritales respecto a la operación del SICODID.
9. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva y, en su caso, aprobación del proyecto de Estrategia de difusión institucional para dar a conocer los instrumentos y los criterios que utilizará el IEDF para difundir los resultados y tendencias electorales el día de la jornada electoral.
10. Reporte por parte de la Secretaría Ejecutiva de la Realización del Primer Simulacro de Operación Parcial del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, de conformidad con la Ruta Crítica para la Operación y Simulacros del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012).
11. Asuntos Generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día, la titular de la Secretaría Técnica solicitó dispensar la lectura de los documentos de los puntos 2, 3, 4, 6, 7, 8 y 9; aprobándose por unanimidad.

- 1. Realización y seguimiento del Primer Simulacro de Operación Parcial del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, de conformidad con la Ruta Crítica para la Operación y Simulacros del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012)**

La Presidenta del Comité Especial, señaló que en la cuarta sesión ordinaria fue aprobado el Guión del Primer Simulacro, por lo que solicitó al Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI), comentar los detalles del mismo a los integrantes del Comité.

El Titular de la UTSI expuso las actividades a desarrollar durante el primer simulacro, destacando lo siguiente:

- El simulacro inició a las 10:00 horas con la verificación de la comunicación entre los 40 órganos desconcentrados y la sede central del Instituto.
- A las 10:30 hrs., las direcciones distritales constataron que la base de datos del SICODID estuviera en ceros;
- A las 10:45 horas iniciaría la captura de la información marcando 2 casillas sin instalar y, posteriormente las correspondientes a las 33 actas según tipo de elección.
- Se previó la conclusión del simulacro a las 14:00 horas para, posteriormente, llevar a cabo una evaluación de las actividades realizadas, y publicar los datos a través de la pantalla de la Sala de Usos Múltiples del IEDF.

Señaló que se proyectarán 17 gráficas de resultados parciales, las cuales corresponderían a la elección de Jefe de Gobierno, así como a las jefaturas delegacionales, además de la visualización de una pantalla del Programa de Resultados Electorales Parciales.

La Presidenta del Comité Especial, sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado este punto del Orden del Día.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, planteó sus dudas con respecto al funcionamiento del ejercicio para el caso particular del distrito XXXVIII, derivado del cambio de sede.

Asimismo, solicitó un informe detallado de los resultados del simulacro y un reporte de oportunidades de mejora, con la finalidad de atender lo señalado en el numeral 9 del Guión del Simulacro, además de requerir que a partir éste primer ejercicio; dichos resultados se hagan del conocimiento de los Consejeros Electorales no integrantes del COREPRE.

De igual forma planteó la posibilidad de realizar visitas a las áreas en las cuales se está implementando el simulacro para presenciar, de manera oportuna, el desarrollo del mismo.

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAO), Blanca Gloria Martínez Navarro, informó de la disposición de vehículos para las visitas que los Consejeros Electorales consideren necesarias a las sedes distritales y en cuanto a las pruebas del Distrito XXXVIII, señaló que las mismas se llevaban a cabo en las oficinas de la UTALAO.

En ese sentido, el Titular de la UTSI, mencionó que la red de comunicación con dicho Distrito estaría disponible al término de la semana.

La Presidenta del Comité Especial, comentó que se continuaría con el desahogo del orden del día y de manera paralela con el desarrollo del simulacro, para que al término del mismo, se reciba el reporte correspondiente.

Al no haber más comentarios, solicitó continuar con el siguiente punto del orden del día.

2. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes del mismo el proyecto de minuta.

La Secretaria Técnica, Delia G. Del Toro López, informó que se recibieron observaciones de las oficinas del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano y de Samuel A. Cervantes López, Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa.

Al no existir más comentarios sobre este punto, la Consejera y Consejeros Electorales integrantes del Comité aprobaron el acuerdo siguiente:

COREPRE-5ªOrd./01/12: Se aprueba por unanimidad, la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012), con las observaciones presentadas en la sesión.

3. Presentación del Seguimiento a los acuerdos de la Cuarta Sesión Ordinaria del COREPRE 2012

La Presidenta del Comité Especial, sometió a consideración de los integrantes del COREPRE este punto, los cuales no tuvieron consideraciones sobre el tema, por lo que el Comité se dio por enterado de este seguimiento.

4. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva del Informe detallado sobre el avance de los trabajos relativos al Sistema de información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultado Electorales Parciales (PREP 2012) al mes de marzo de 2012

La Consejera Electoral, Carla A. Humphrey Jordan, sometió a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el documento de mérito.

Al no haber intervenciones, el Comité tuvo por presentado el informe.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de los especialistas que asesorarán al COREPRE 2012.

La Presidenta del Comité, sometió a consideración de los integrantes la propuesta de dos Asesores para el COREPRE, derivado de los trabajos desarrollados para la conformación de las mismas.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, señaló la revisión minuciosa de perfiles, que se llevó a cabo, así como de la disponibilidad candidatos interesados en participar.

Al respecto, comentó que derivado de las entrevistas realizadas por él y la Consejera Electoral, Carla A. Humphrey, se someten a consideración las propuestas del Actuario Carlos Barros Horcasitas y el Doctor Carlos Welti Chanes.

En virtud de no haber más consideraciones se aprobó el siguiente acuerdo:

COREPRE-5ºOrd./02/12. Se aprueba, por unanimidad de votos, al Actuario Carlos Antonio Barros Horcasitas y al Dr. Carlos Welti Chanes como especialistas que asesorarán al Comité Especial que dará seguimiento a los



programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados
preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012).

6. **Presentación por parte del Secretario Ejecutivo, el Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa, la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral y la Unidad Técnica de Servicios Informáticos de la Nota informativa sobre las acciones realizadas por dichas instancias para dar cumplimiento a los puntos de Acuerdos QUINTO y SEXTO del ACU-26-12, mediante el cual se les instruye realizar los actos correspondientes, a fin de contar con los servicios de Conteos Rápidos y Dinámicos el día de la jornada electoral del 1 de julio de 2012**

La Presidenta del Comité Especial, sometió a consideración el documento presentado.

La titular de la Secretaría Técnica, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la representante del Partido Nueva Alianza.

La Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan, solicitó adelantar la firma del Convenio con el Instituto Politécnico Nacional, con la intención de avanzar en el desarrollo de los trabajos entre los asesores que se acaban de aprobar y el propio IPN.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, comentó sobre el inicio del diálogo entre ambas instituciones, y del envío de la propuesta de Convenio, la cual está en validación por dicha Institución, derivado de lo cual se fijará la fecha en que se formalizará el respectivo instrumento.

Al no haber comentarios adicionales sobre este punto, el Comité se dio por enterado de la Nota Informativa.

7. **Presentación y, en su caso, opinión al Guión para la operación del Segundo simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID)**

La Presidenta del Comité Especial, sometió a la consideración de los integrantes el documento.

La Secretaria Técnica, informó sobre la recepción de observaciones emitidas por la representante del Partido Nueva Alianza.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, comentó que, el numeral nueve denominado Informe de Resultados del documento en referencia, se haga del conocimiento de la Comisión y Comité respectivo, además de informar a los Consejeros Electorales no integrantes del Comité.

Al no haber comentarios adicionales se sometió a consideración el siguiente acuerdo:

COREPRE-5ªOrd./03/12. Se aprueba, por unanimidad de votos, emitir opinión favorable al Guión para la operación del Segundo simulacro del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID), con las observaciones presentadas en la sesión.

- 8. Informe que presenta la Secretaria Ejecutiva sobre el estado que guarda la capacitación de los Capturistas y Enlaces Informáticos del SICODID, las direcciones distritales que requieren mayor vigilancia y capacitación del personal, debido a que cuentan con Enlaces Informáticos de nuevo ingreso, así como áreas de oportunidad detectadas en las direcciones distritales respecto a la operación del SICODID**

La Presidenta del Comité Especial, sometió a la consideración de los integrantes del órgano colegiado el punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica, informó que se recibieron observaciones de forma de la representante del Partido Nueva Alianza.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano, solicitó la reelaboración del informe sobre el estado que guarda la capacitación de los Capturistas y Enlaces Informáticos del SICODID, toda vez que en el documento únicamente se informa sobre los Líderes de Proyecto que fungen como Enlaces Informáticos.

Sobre el tema, el Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, preciso que en relación con los 14 Líderes de Proyecto que se mencionan, la UTSI detectó que no cuentan experiencia en el desempeño de la función de Enlace Informático en las sedes distritales, por lo cual se proporcionó la capacitación correspondiente.



El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, señaló que derivado de la problemática presentada en 2009, considera oportuno un nuevo diagnóstico sobre los 40 Capturistas.

La Encargada del Despacho de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, informó que conforme al plan de capacitación se realizó un sondeo para saber cuál era la experiencia de los Capturistas, dando como resultado que el 90% de los 40 no tienen experiencia.

En lo que respecta a los Enlaces Informáticos, 9 de los 14 casos detectados por la UTSI conocen los trabajos que realizan.

La Presidencia del Comité Especial, solicitó una puntual capacitación de los Capturistas además de la reelaboración del informe considerando su entrega oportuna al Comité.

En atención a la petición del Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, la Presidenta del Comité Especial, solicitó al Secretario Ejecutivo, una evaluación respecto al estado que guarda la capacitación de los Capturistas y también la reelaboración del documento en comento.

Al no haber más comentarios, se dio por enterado del contenido del informe.

9. Presentación por parte de la Secretaría Ejecutiva y, en su caso, aprobación del proyecto de Estrategia de difusión institucional para dar a conocer los instrumentos y los criterios que utilizará el IEDF para difundir los resultados y tendencias electorales el día de la jornada electoral

La Consejera Electoral, Carla A. Humphrey Jordan, sometió a la consideración el punto del Orden del Día.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la representante del Partido Nueva Alianza.

La Presidenta del Comité Especial, Carla Astrid Humphrey Jordan, indicó sobre las deficiencias encontradas en el contenido del documento, ya que no atiende los

objetivos del COREPRE, principalmente dar a conocer las tendencias y los resultados preliminares.

Por lo anterior, solicitó la reelaboración del documento, considerando en su contenido un plan específico, una estrategia clara, periodos de ejecución, público específico, objetivos claros y una estrategia para medios, misma que será presentada en la siguiente sesión del Comité.

Además, solicitó una capacitación a los medios de comunicación, respecto de los distintos sistemas que se utilizarán: conteos rápidos, conteos dinámicos, para que los medios de comunicación funjan como replicadores de los resultados y del trabajo que realiza el COREPRE.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, señaló la importancia de diferenciar entre las tendencias y los resultados electorales, y cuál es la atribución que se tiene el día de la jornada electoral.

Aclaró que no se puede dar resultados el mismo día de la jornada electoral, toda vez que a lo que está obligado el IEDF es a dar tendencias electorales, para lo cual se usarán diversas herramientas como los conteos rápidos, conteos dinámicos, y los resultados definitivos estarán a cargo del SICODID.

Señaló la necesidad de incluir en el documento un cronograma de actividades, para la organización de eventos como la firma del Convenio con el IPN, la estrategia de difusión, y de la posible empresa que se incorporará al tercero cuarto y quinto simulacro.

La Presidenta del Comité Especial, al no haber más consideraciones, y en virtud de que el documento no estuvo en condiciones de aprobarse, se instruyó al área correspondiente que se reelabore el mismo con las observaciones que se hicieron en la mesa, y presentar una nueva versión en la próxima sesión.

En este contexto, la Consejera Electoral, Carla A. Humphrey Jordan declaró al Comité Especial en Sesión permanente y levantó la misma siendo las 11 horas con 3 minutos del 20 de marzo de 2012, para su reanudación previa notificación a sus integrantes. ---



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y
PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS
PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012
(COREPRE 2012)

-----REANUDACIÓN-----

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 11 horas con siete minutos del día 21 de marzo de 2012, se reanudó la Quinta Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral y Presidenta del COREPRE 2012
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Fernando José Díaz Naranjo	Consejero Electoral integrante del COREPRE 2012
Yolanda Columba León Manríquez	Consejera Electoral integrante del COREPRE 2012
Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo e integrante del COREPRE 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COREPRE 2012
Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos e integrante del COREPRE 2012

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

Miguel Ángel Vásquez Reyes	Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Partido Nueva Alianza

Asimismo, como invitados participaron:

Samuel A. Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría
---------------------------	---



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y
PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS
PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012
(COREPRE 2012)

Raúl Ricardo Zúñiga Silva

Blanca Gloria Martínez Navarro

Administrativa

Director Ejecutivo de Capacitación Electoral
y Educación Cívica

Encargada del Despacho de la Unidad
Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a
Órganos Desconcentrados

En virtud de la existencia del quórum legal se declaró la reanudación de la sesión.

La Presidenta del Comité Especial, Carla A. Humphrey Jordan, solicitó a la Secretaria del Técnico, la lectura de los puntos del Orden del Día pendientes.

10. Reporte por parte de la Secretaría Ejecutiva de la Realización del Primer Simulacro de Operación Parcial del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales, de conformidad con la Ruta Crítica para la Operación y Simulacros del Sistema de Información para los Cómputos Distritales y Delegacionales (SICODID) y del Programa de Resultados Electorales Parciales (PREP 2012)

Al respecto, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, señaló que el 20 de marzo, en punto de las 10:30 horas, se había llevado a cabo el simulacro del SICODID en las cuarenta sedes distritales. Mencionó que el simulacro contemplaba la captura de información para 35 casillas de las cuales dos se reportarían como no instaladas.

Precisó que a las 10:45 horas se registraron las casillas no instaladas, y a las 11:00 horas se registraron dos incidentes por cada Dirección Distrital. La captura relativa a las 99 actas acordadas para este simulacro comenzó a las 11 horas con 20 minutos.

Señaló que este proceso se vio interrumpido a las 12 horas con tres minutos debido al temblor acontecido en la Ciudad de México, el cual provocó, de manera provisional, la falta de energía eléctrica y la falta de comunicación en diversas sedes distritales.

Informó que en 39 de las 40 Direcciones Distritales se culminó de manera exitosa con el simulacro; el Distrito IX no pudo finalizar a las 18:00 horas en que se tenía contemplado hacerlo debido a la falta de energía eléctrica. No obstante lo anterior, manifestó que se había cumplido con el propósito de este ejercicio.

Indicó que las secuelas dejadas por el temblor, permitieron prever cuestiones que no se tenían presentes. Al respecto, apuntó que se cuenta con 20 plantas de luz en las direcciones distritales, sin embargo, debido a que el personal adscrito a los órganos desconcentrados desconoce cómo funcionan éstas no fueron utilizadas. Ante ello, se tiene prevista una capacitación para explicar cómo se ponen en funcionamiento, verificando, además, que se encuentren en óptimas condiciones para garantizar que, en caso de requerirlas, no se pierda el suministro de energía eléctrica.

Añadió que de manera independiente se prevé la contratación de otras 40 plantas de luz de mayor capacidad días previos a la jornada electoral de julio próximo.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, solicitó un reporte más detallado del simulacro llevado a cabo en cada una de las 40 sedes distritales, informando además si hubo algún incidente adicional al temblor acontecido el día anterior.

Indicó que derivado del seguimiento al simulacro, efectuado por su equipo de asesores a las 14:45 horas, en el Distrito XXXVII no había persona alguna que pudiera dar reportes de este ejercicio, y que el informe presentado no daba cuenta de ello. Advirtió que si no existe un compromiso por parte de las Direcciones Distritales, los simulacros resultan ociosos.

Recordó que existe un Plan de Contingencia aprobado y cuestionó por qué no se aplicó el escenario tres, el cual señala que en caso de pérdida total de las comunicaciones se remitiría a oficinas centrales la información del SICODID 2012 a través de un disco compacto.

Añadió que en el escenario de pérdida de las comunicaciones se hallaron 15 Direcciones Distritales más y el informe no daba cuenta de ello. Por lo mismo, solicitó que se diera a conocer el mecanismo de contingencia que se aplicó ante esta eventualidad.

Señaló que otro aspecto importante del cual no se detallaba en el Informe presentado era qué tanto estaban capacitados los Capturistas, puesto que este documento no detallaba los tiempos de captura, no se decía si había una capacitación adecuada y en cuáles distritos. Afirmó que un documento genérico no permitía encontrar áreas de oportunidad. En consecuencia, solicitó la elaboración de un informe más detallado. Comentó que remitiría un cuestionario a las Direcciones Distritales, para conocer cómo los estaba apoyando la Mesa de Ayuda y la UTALAOD.

Ante ello, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, comentó que el Informe presentado era un documento preliminar, pero que se estaba preparando un informe detallado, que se remitiría más adelante, sobre el desarrollo del simulacro en cada una de las direcciones distritales y, de manera específica, sobre el resultado, el avance obtenido por cada distrito e, incluso, los errores presentados en cada una de las sedes distritales.

Añadió que la capacitación de los Capturistas era un asunto preocupante, que anteriormente había sido comentado con la encargada del despacho de la UTALAOD y con el titular de la UTSI, ante lo que se preparaba una evaluación de este personal, a efecto de conocer sus habilidades y experiencia en la captura, porque el SICODID estará en sus manos el día del cómputo distrital.

Con respecto al caso del Distrito IX apuntó que no fue posible la implementación del mecanismo del disco compacto, porque éste sólo está previsto para la interrupción de comunicaciones y lo que sucedió fue que no había energía eléctrica para capturar la información. Consideró que el día de la Jornada Electoral se contará con una planta propiedad del Instituto y otra rentada con lo que se reducirá el riesgo de pérdida de suministro eléctrico.

Finalmente, dijo desconocer algún reporte respecto de lo comentado sobre el Distrito XXXVII, pero que se verificaría esta situación.

La Presidenta del Comité, Carla A. Humphrey Jordan, señaló que la importancia de realizar estos simulacros es, aprender de las eventualidades, a fin de saber qué hacer. Recordó que las Direcciones Distritales cuentan con laptops que pudieron ser utilizadas para realizar la captura en un escenario de pérdida de energía eléctrica, y con ello estar en condiciones de remitir el Disco Compacto con la información capturada. Con respecto al escenario de falta de comunicaciones, propuso contratar tarjetas de conexión móvil para el servicio de Internet.

Manifestó que tras la eventualidad presentada, se sabe que las plantas de luz no funcionan, que se debe enseñar al personal de los distritos a operarlas; no obstante, falta saber cómo se atenderán las eventualidades como las presentadas durante el simulacro.

Con relación a lo expresado por el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, indicó que la evaluación de los Capturistas constituye un área de oportunidad, la cual ya se había hecho patente y para lo cual se había solicitado reforzar la capacitación en el uso del SICODID, verificar las versiones instaladas, verificar que se cuente con plantas de luz necesarias, así como sustituir los equipos ACER en las sedes distritales.

Sin embargo, expresó que había más áreas de oportunidad en las cuales pensar y planear, de ahí la importancia de la realización de simulacros y de la necesidad de contar con un informe más amplio y detallado, a fin de plantear nuevos escenarios y plantear cursos de acción alternativos. Comentó que la propuesta, del Consejero Néstor Vargas Solano, relativa a la aplicación de un cuestionario era pertinente para saber cómo funcionan los escenarios propuestos en el Plan de Contingencia aprobado, si existen alternativas para hacer más oportuna la respuesta del personal adscrito a las sedes distritales ante las posibles sucesos imprevistos.

El Consejero Electoral, Néstor Vargas Solano, cuestionó la congruencia del informe presentado puesto que en la página 5 de este documento se dice que se había capturado la conclusión de los cómputos distritales y en las precisiones se establece que sólo 39 distritos habían concluido la actividad, añadiendo que el Distrito IX se había visto imposibilitado por carecer de energía eléctrica durante el resto del día.

Además, dio lectura al tercer escenario del Plan de Contingencia aprobado, el cual señala que "Durante el desarrollo de los cómputos y si por alguna circunstancia la transmisión de la información no se puede realizar, además de que existen problemas para implementar el Escenario 2, entonces se buscará transmitir la información desde una Dirección Distrital cercana que cuente con los servicios de comunicación debidamente habilitados", ante la claridad de lo cita cuestionó porqué no se había implementado este mecanismo.

Añadió que el cuarto escenario plantea la remisión de la información del SICODID 2012 a través de los equipos de fax, lo cual tampoco se había realizado.

Apuntó que la aprobación de este documento pierde sentido cuando no se respetan los planteamientos señalados en el mismo. Ante ello, preguntó si las Direcciones Distritales conocen el Plan de Contingencia.

Precisó que el Coordinador Distrital debió asignar el vehículo que se encuentra disponible para traslado de información en caso de alguna contingencia técnica, y

disponer lo correspondiente para que el tanque de combustible del vehículo asignado estuviera lleno, designar al conductor del vehículo que sería utilizado para el traslado, y dotar a los operadores del SICODID con al menos 10 discos compactos.

Finalmente, solicitó que para los sucesivos informes de los simulacros se contemplen seis apartados: 1) Estado que guarda la infraestructura informática, 2) Implementación de medios para estar comunicados, 3) Participación del personal, 4) Evaluación del proceso de captura de datos, 5) Incidentes presentados, y 6) Planes de contingencia aplicados.

En su oportunidad, el Secretario Ejecutivo, Bernardo Valle Monroy, expresó que el propósito principal primer simulacro era verificar la transmisión de la comunicación y el funcionamiento de los sistemas informáticos, así como la comunicación entre las sedes distritales y oficinas centrales, lo cual funcionó bien.

Estuvo de acuerdo con lo planteado por la Presidenta del Comité Especial, en el sentido de que el temblor acontecido, amplía la gama de oportunidades y opciones aún no consideradas. Asimismo, señaló que si no se aplicó alguna de las opciones planteadas en el Plan de Contingencias fue porque se careció de energía eléctrica, quedando como única opción acudir a otra sede distrital para realizar la captura de la información, pero ese no era el objetivo de este primer ejercicio de simulacro.

El representante del PRD, C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, observó que no podía concebirse que el Distrito X hubiera tenido dudas con respecto a la inicialización de la base de datos, aún y cuando ya se había capacitado al personal.

Añadió que en el Distrito XXIII falló la conexión del SICODID 2012, señalando que en la pasada sesión del COREPRE 2012 se informó que todo el personal estaba capacitado desde enero.

Además, solicitó verificar que las plantas de luz, propiedad del Instituto, funcionen correctamente antes de tomar la decisión de arrendar 40 plantas más, a fin de rentar o comprar lo estrictamente necesario.

Consideró que se deben tomar las medidas necesarias a partir de este primer simulacro a fin de que el día de la Jornada Electoral funcione todo de manera correcta.

Solicitó que las problemáticas presentadas durante el desarrollo de este simulacro no se consideren como áreas de oportunidad, sino como situaciones que deben ser corregidas.

Al no haber más comentarios, se tuvo por recibido el documento y se solicitó la entrega de un informe pormenorizado sobre el desarrollo del simulacro realizado.

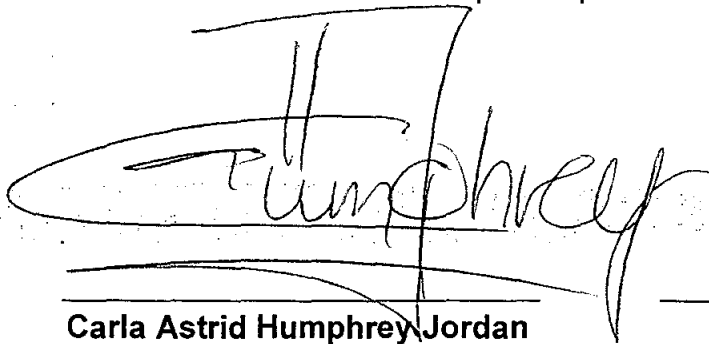
11. Asuntos generales

La Presidenta del Comité, Carla A. Humphrey Jordan, consultó a los integrantes del órgano colegiado, si existía algún tema que quisieran plantear en este punto del Orden del Día.

El representante del PRD, C. Miguel Ángel Vásquez Reyes, solicitó la remisión del Informe de la capacitación (primer módulo) otorgada a los funcionarios de los órganos desconcentrados, impartido el 15 de marzo del presente año.

Al no haber más asuntos que tratar, y siendo las 11 horas con 41 minutos del 21 de marzo de 2012, de conformidad con el numeral 9, fracción V del *Manual de Funcionamiento del Comité Especial*, se declaró cerrada y concluida la Quinta Sesión Ordinaria del *Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares para el Proceso Electoral Ordinario 2011-2012 (COREPRE 2012)*.

La presente Minuta se firma al margen y al calce por el Presidente y los Consejeros Electorales del COREPRE 2012 que la aprobaron.



Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Presidenta del Comité



Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Integrante del Comité



COMITÉ ESPECIAL QUE DARÁ SEGUIMIENTO A LOS PROGRAMAS Y
PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR TENDENCIAS Y RESULTADOS
PRELIMINARES PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2011-2012
(COREPRE 2012)

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Integrante del Comité

Fernando José Díaz Naranjo
Consejero Electoral
Integrante del Comité

Las firmas corresponden a la Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Comité Especial que dará seguimiento a los programas y procedimientos para recabar y difundir tendencias y resultados preliminares, COREPRE 2012, iniciada y declarada en receso el 20 de marzo de 2012 y concluida el 21 del mismo mes y año.